



# Programa de Trabajo

de

## Control Interno

# 2020

(PTCI)

# DOCUMENTO PARA CONSULTA

Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable



### Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec,  
Oaxaca, viernes 14 de febrero del año 2020.



# SIN TEXTO

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable



## Contenido

<b>Introducción</b> .....	5
<b>Marco normativo</b> .....	7
Constitución, Leyes Generales y Federales .....	7
Constitución y Leyes Locales .....	7
Reglamentos Federales .....	9
Reglamentos Estatales .....	9
Decretos, acuerdos, lineamientos, manuales, planes y otras disposiciones de observancia general (federales y locales).....	10
<b>Fichas Técnicas</b> .....	14
Elaboración del Manual de Procedimientos de la SINFRA .....	14
Elaborar e implementar el Programa Anual de Capacitación 2020 .....	18
Diseñar el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.....	21
Diseñar de un formato de informe mensual de actividades de las unidades administrativas (nivel directivo) .....	24
<b>Cronogramas</b> .....	27
Cronograma detalle .....	27
Cronograma resumen .....	31

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

# SIN TEXTO

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

## Introducción

El control interno no es un evento único y aislado, sino una serie de acciones, procedimientos, elementos y objetivos desarrollados e interrelacionados, es de decir, se trata de un mecanismo que se ejecuta durante el desempeño de las operaciones de una institución. Tiene que ser reconocido como una parte intrínseca de la gestión de procesos operativos para guiar las actividades de la institución y no como un sistema separado dentro de ésta. En este sentido, el control interno se establece al interior de los órganos públicos como una parte de la maquinaria institucional para coadyuvar con el Titular, a la administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente. Asimismo, constituye la primera línea de defensa en la salvaguarda de los recursos públicos y la prevención de actos de corrupción.

Las y los servidores públicos somos los que propiciamos que el control interno funcione. Es decir, somos quienes hacemos funcionar este sistema, por lo que resulta de máxima importancia la sensibilización y participación de todos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019, instituye entre sus principios rectores "Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie" y, particularmente en el rubro "I. Política y Gobierno", apartado "Recuperar el estado de derecho" enfatiza que "...En el actual gobierno todos los empleados públicos deberán acatar y aplicar el conjunto de leyes vigentes en el país, en la inteligencia de que sólo una autoridad respetuosa de la legalidad puede restaurar la confianza en ella por parte de la población..".

Por otra parte, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, publicado el 18 de agosto de 2017 en el Periódico Oficial del gobierno del Estado, reconoce que la rendición de cuentas está vinculada con los tres órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal, con la finalidad de combatir la corrupción, así como fiscalizar y tener control de los recursos públicos. Este Instrumento de Planeación, en su Eje rector II: Oaxaca Moderno y Transparente (2.5. Transparencia y rendición de cuentas) considera apremiante que los esfuerzos del Gobierno se enfoquen a garantizar el buen uso de los recursos públicos de una manera segura para el logro de los objetivos y metas de las Dependencias y/o Entidades del Gobierno del Estado en beneficio de la sociedad, reconociendo la necesidad de la supervisión y evaluación constantes en el desarrollo de sus funciones. Al efecto considera los aspectos de eficacia, eficiencia y economía de las operaciones; veracidad, pertinencia y confiabilidad de la información generada; el actuar de las instituciones conforme con lo estipulado en la normatividad aplicable; y, sobre todo, la salvaguarda de los recursos públicos y su uso en función a los fines para los que están destinados.

El Plan Estatal reitera que en el ejercicio de la gestión pública se promueva la prevención, planeación y trazabilidad de objetivos, a través del diseño e implementación de estrategias para el establecimiento y consolidación del Sistema de Control Interno dentro de la Administración Pública Estatal.

En lo instrumental, las actividades de Control Interno en la Administración Pública Estatal se rigen principalmente por lo dispuesto en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del estado de Oaxaca (MEMICI), y por el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicados, respectivamente, el 05 de agosto de 2017 y el 08 de junio de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, marco normativo que es de observancia obligatoria por la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, por tratarse de una dependencia de la administración pública centralizada del Gobierno del Estado, de conformidad con los artículos 1, 3 fracción I, 27 fracción IV y 37 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.



En el primero de los instrumentos regulatorios indicados en el párrafo anterior, se instituye al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) como herramienta metodológica concebida para atender la inexistencia o insuficiencia en la implementación de las normas generales, principios y elementos de Control Interno Institucional, con el objeto de establecer acciones de mejora encaminadas a fortalecer la eficacia operativa de tal sistema, procurando reducir los riesgos institucionales que alejan a las dependencias del cumplimiento de sus objetivos.

Asimismo, la SINFRA permanece atenta a los cambios normativos que modelarán la actuación en materia de gestión pública y control interno pues seguramente las instancias correspondientes emitirán lineamientos y políticas derivado de aprobación de la Política Nacional Anticorrupción, acordada por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, durante su Primera Sesión Ordinaria 2020, celebrada el día 29 de enero.

En el referido contexto, para la elaboración del PTCI 2020 se realizaron dos reuniones con servidores públicos de la SINFRA, la primera el 15 de enero y la segunda el 10 de febrero, que tuvieron la finalidad de recibir sus propuestas de acciones de mejora y conocer las áreas de oportunidad identificadas por aquellos.

En este documento se retoman acciones de mejora que presentaron un estatus sin avance o con un porcentaje de cumplimiento y que de conformidad con la normativa vigente son susceptibles de establecerlas en el programa de trabajo, pues se procura ser respetuoso del reparto de atribuciones legales que le corresponden a los diversos órganos públicos que existen en la Administración pública Estatal, principalmente de composición colegiada: Consejos, Comités internos, Sistemas Institucionales, Comisiones intersecretariales, entre otros.

Para elaborar el PTCI 2020 se observaron las directrices y se utilizaron formatos diseñados por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, disponibles en el portal oficial <https://www.oaxaca.gob.mx/sicocoi/> (última fecha de consulta: 10 de febrero de 2020). En forma orientativa se hizo uso del *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, expedido por el Titular de la Secretaría de la Función Pública y Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016, y reformado mediante acuerdo publicado en el citado órgano de difusión el 5 de septiembre de 2018.

Por todo lo anterior, con fundamento en el artículo Segundo, Artículo segundo, numeral 8 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, en relación con lo que prescriben los numerales 7.2 y 7.6 del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, se presenta el Programa de Trabajo de Control Interno que se implementará en la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. Esto, sin perjuicio de su posterior actualización, atendiendo a las sugerencias que en su caso formulen el Titular de la dependencia, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como las áreas de oportunidad que identifique el Comité de Control Interno (COCOI) de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

El Programa de Trabajo de Control Interno para esta Secretaría está definido de conformidad a las fichas técnicas y cronogramas que más adelante se indican.

## Marco normativo (\*)

### Constitución, Leyes Generales y Federales

#### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Constitución Publicada en el D.O.F. el 5 de febrero de 1917.

Texto actualizado, última reforma publicada en el D.O.F.: 20 de diciembre de 2019.

#### LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

Ley publicada en el D.O.F. el 4 de enero de 2000.

Texto actualizado, última reforma publicada en D.O.F. el 13 de enero de 2016.

#### LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.

Ley publicada en el D.O.F. el 28 de noviembre de 2016.

Texto actualizado, última reforma publicada en D.O.F. el 6 de enero de 2020.

#### LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Ley publicada en el D.O.F. el 31 de diciembre de 2008.

Texto actualizado, última reforma publicada en D.O.F. el 30 de enero de 2018.

#### LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Ley publicada en el D.O.F. el 18 de julio de 2016.

#### LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

Ley publicada en la Edición Vespertina del D.O.F., el 18 de mayo de 2018.

#### LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Ley publicada en el D.O.F. el 18 de julio de 2016.

Texto actualizado, última reforma publicada en D.O.F. el 19 de noviembre de 2019.

#### LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Ley publicada en el D.O.F. el 27 de abril de 2016.

Texto actualizado, última reforma publicada en D.O.F. el 30 de enero de 2018.

### Constitución y Leyes Locales

#### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



Constitución promulgada por bando solemne, el 4 de abril de 1922.

Texto actualizado, última reforma publicada en el P.O.: 23 de marzo de 2018.

**LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA**

Ley publicada en el Extra del P.O., el 1 de diciembre de 2010.

Texto actualizado, última reforma publicada en la edición Extra del P.O.: 15 de mayo de 2019.

**LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA**

Ley publicada en el P.O. el 28 de febrero de 1998.

Texto actualizado, última reforma publicada en el P.O.: 10 de noviembre de 2018.

**LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA**

Ley publicada en el Extra del P.O. el 11 de septiembre de 2001.

Texto actualizado, última reforma publicada en el P.O.: 24 de agosto de 2019.

**LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE OAXACA.**

Ley publicada en el Extra del P.O. el 17 de octubre de 2016.

Texto actualizado, última reforma publicada en P.O. el 31 de octubre de 2017.

**LEY DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE OAXACA**

Ley publicada en el Extra del P.O. el 20 de octubre de 2017.

**LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE OAXACA Y SUS MUNICIPIOS**

Ley publicada en el P.O. el 17 de agosto de 2019.

**LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA.**

Ley publicada en el P.O. el 12 de noviembre de 2016.

Texto actualizado, última reforma publicada en el P.O.: 20 de enero de 2018.

**LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS Y BIENES DEL ESTADO DE OAXACA**

Ley publicada en el Extra del P.O. el 20 de octubre de 2017.

**LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA**

Ley publicada en el Extra del P.O. el 11 de marzo de 2016.

Texto actualizado, última reforma publicada en el P.O.: 10 de noviembre de 2018.



**LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA**

Ley publicada en el Extra del P.O. el 29 de noviembre de 2017.

**LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA**

Ley publicada en el Extra del P.O., el 3 de octubre de 2017.

Texto actualizado, última reforma publicada en el P.O.: 10 de noviembre de 2018.

**LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**

Ley publicada en el P.O. el 20 de mayo de 2017.

Texto actualizado, última reforma publicada en P.O.: 16 de enero de 2018.

**LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**

Ley publicada en el P.O. el 9 de enero de 2016.

Texto actualizado, última reforma publicada en P.O.: 10 de noviembre de 2018.

**CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA**

Código publicado en el P.O. el 22 de diciembre de 2012.

Texto actualizado, última reforma publicada en P.O.: 24 de diciembre de 2019.

**LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA**

Ley publicada en el P.O. el 30 de diciembre de 2000.

Texto actualizado, última reforma publicada en P.O.: 24 de diciembre de 2019.

**LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE OAXACA**

Ley publicada en el Extra del P.O. el 21 de septiembre de 2017.

Texto actualizado, última reforma publicada en P.O.: 7 de septiembre de 2019.

**LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE OAXACA.**

Ley publicada en el P.O. el 24 de diciembre de 2011.

Texto actualizado, última reforma publicada en P.O.: 24 de diciembre de 2019.

## **Reglamentos Federales**

**REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**

Reglamento publicado en el D.O.F. el 28 de julio de 2010.

## **Reglamentos Estatales**

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

www.oaxaca.gob.mx



**REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.**

Reglamento emitido por el Gobernador Constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca, publicado en el Extra del P.O. el 17 de febrero de 2015.

**REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.**

Reglamento publicado en el P.O. el 18 de febrero de 1998.

**REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA**

Reglamento expedido por el Gobernador Constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca, publicado en el P.O. el 13 de diciembre de 2014.

Texto actualizado, última reforma publicada en P.O.: 2 de julio de 2016.

**REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA.**

Reglamento expedido por el Gobernador Constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca publicado en el Extra del P.O. el 17 de febrero de 2017.

Texto actualizado, última reforma publicada en el Extra del P.O.: 27 de septiembre de 2017.

**REGLAMENTO DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA**

Reglamento expedido por el Gobernador Constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca, publicado en el P.O. el 20 de diciembre de 2014.

**Decretos, acuerdos, lineamientos, manuales, planes y otras disposiciones de observancia general (federales y locales)**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.**

Manual emitido por el Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca, publicado en el P.O. el 5 de marzo de 2016.

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024**

Aprobado por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante decreto publicado en la edición matutina del D.O.F. de 12 de julio de 2019.

**PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022 PARA EL ESTADO DE OAXACA**

Autorizado por la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca, mediante decreto No. 681, publicado en el P.O. el Extra del P.O. el 18 de agosto de 2017.

**PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL DE VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS.**



**PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

**PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

Aprobados por «ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DOCE PLANES ESTRATÉGICOS SECTORIALES Y LOS TRES PLANES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL», Acuerdo expedido por el Gobernador Constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca, publicado en el Extra del P.O. el 18 de diciembre de 2018. En relación con el «AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS PÁGINAS OFICIALES DE INTERNET PARA CONSULTA DEL CONTENIDO DE LOS DOCE PLANES ESTRATÉGICOS SECTORIALES Y TRES PLANES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES», Aviso emitido por el Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), publicado en el Extra del P.O. el 19 de diciembre de 2018.

**PLANES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES: DE ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO; DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y DE; IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.**

Aprobados y comunicados en los términos de la publicación oficial inmediata anterior.

**PLAN ESTRATÉGICO TRANSVERSAL IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2016-2022.**

Publicado en el P.O. el 12 de enero de 2019.

**ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

Acuerdo expedido por el Secretario de la Función Pública del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el D.O.F. el 9 de septiembre de 2010.

**ACUERDO GENERAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

Acuerdo expedido por el Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el P.O. el 13 de octubre de 2018.

**ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES DE ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL CONSULTIVA DE LA OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Acuerdo publicado en el Extra del P.O. el 24 de mayo de 2013.

**ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA LA FACULTAD AL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE DEL GOBIERNO ESTADO DE OAXACA, PRESIDENCIA LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA EN EL ESTADO DE OAXACA**

Acuerdo publicado en el P.O. el 4 de febrero de 2017.

**ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MODELO ESTATAL DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Acuerdo emitido por el Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca, publicado en el P.O. el 5 de agosto de 2017.

**ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

Acuerdo expedido por el Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el P.O. el 08 de junio de 2019.

**ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE INTEGRIDAD PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA;**

**ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA,Y;**

**ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL CÓDIGO DE ÉTICA PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Acuerdos expedidos por el Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca, publicados en el Extra del P.O. el 24 de abril de 2019.

**ACUERDO DE SECTORIZACIÓN DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

Acuerdo emitido por el Gobernador Constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca, publicado en el Extra del P.O. el 4 de enero de 2019.

**DECRETO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADOS EN EL DECRETO NÚMERO 809 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA PUBLICADO EL 05 DE OCTUBRE DE 2019.**

Decreto expedido por el Gobernador Constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca, publicado en el Extra del P.O. el 14 de noviembre de 2019.

**LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

Lineamientos emitidos mediante «ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL», expedido por el encargado de despacho de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el P.O. de 5 de mayo de 2018.

**ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Acuerdo expedido por el Secretario de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el P.O. el 17 de febrero de 2018.

**ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

Acuerdo expedido por el Secretario de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el P.O. el 17 de marzo de 2018.



## MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA

Manual publicado en el P.O. el 4 de febrero de 2017.

---

Nota: (\*) Sólo se indica marco de actuación de aplicación ordinaria en la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable; se omite enunciar de Reglas de Operación de Programas Específicos, la normativa local en materia de archivos por estar en proceso de adecuación de conformidad al régimen transitorio de la Ley General sobre la materia y de la normativa particular que rigen a las entidades de la Administración Pública Paraestatal sectorizadas a la SINFRA, entre otros.

**DOCUMENTO PARA CONSULTA**  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

## Fichas Técnicas

### FICHA TÉCNICA.

#### Elaboración del Manual de Procedimientos de la SINFRA

FICHA TÉCNICA UNO	
<b>COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER</b>	1. Ambiente de Control
<b>PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER</b>	3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad.
<b>PROYECTO</b>	Elaboración del Manual de Procedimientos de la SINFRA
<b>OBJETIVO</b>	Contar con un instrumento de apoyo administrativo que contenga información detallada de las operaciones o actividades que deben realizarse de manera secuencial e interrelacionada para dar cumplimiento a una función que coadyuve a la generación de bienes o servicios.
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Dirección Jurídica	José Francisco Bautista López
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	

www.oaxaca.gob.mx



1.1	Elaboración del Proyecto de Manual de Procedimientos de la SINFRA.								
1.2	Envío del proyecto de Manual de Procedimientos de la SINFRA para revisión y autorización.								
1.3	Publicación y difusión del Manual de Procedimientos								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1	3.03 Como parte del establecimiento de una estructura organizacional actualizada, la Administración debe considerar el modo en que las unidades interactúan a fin de cumplir con sus responsabilidades.	1.1.1 Designación del enlace coordinador al interior de la SINFRA para la integración del Manual de Procedimientos.	Actividad realizada en 2019	Actividad realizada en 2019	1	Oficio	<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-7)</div> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">0%-49%</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (8-14)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">50%-99%</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">ACEPTABLE (15)</div> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">100%</div> </div>	Acuse de oficio de designación de enlace	1) Secretario de la SINFRA. 2. Servidor Público designado como enlace.
		1.1.2 Recolección y análisis de información para generar proyecto.	Actividad iniciada en 2019, se continúa el 02/01/2020	03/02/2020	1	Documento	<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO (0-7)</div> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">0%-49%</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (8-14)</div> </div>	Proyecto de Manual de Procedimientos (mapeo de procesos y cédulas con diagramas de flujo de los procesos/procedimientos)	1) Servidor Público designado como enlace.

www.oaxaca.gob.mx

1.2							50%-99%		2) Mandos medios y superiores de la SINFRA, en particular los involucrados en el desarrollo de procesos sustantivos.
							ACEPTABLE (15)		
							100%		
	1.2.1 Enviar el Proyecto de Manual de Procedimientos generado, a la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración(SA).	04/02/2020	07/02/2020	1	Oficio	Porcentaje de elaboración del Proyecto	CRÍTICO (0-7)	Acuse de recibo	1) Servidor Público designado como enlace. 2) Servidor público revisor, designado Dirección de Modernización Administrativa de la SA.
							0%-49%		
							CON RIESGO (8-14)		
							50%-99%		
							ACEPTABLE (15)		
							100%		
	1.2.2 Revisión, validación y formulación de observaciones al Proyecto de Manual de Procedimientos de la SINFRA.	10/02/2020	13/03/2020	1	Documento	Porcentaje de avance en la revisión del Proyecto	CRÍTICO (0-7)	Listado de observaciones al Documento Proyecto.	1) Persona revisora de la Dirección de Modernización Administrativa de la SA. 2) Servidor Público designado como enlace.
							0%-49%		
							CON RIESGO (8-14)		
							50%-99%		
							ACEPTABLE (15)		
							100%		

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

www.oaxaca.gob.mx

1.3	1.2.3 Solventar observaciones al Proyecto de Manual de Procedimientos, en su caso.	10/02/2020	30/04/2020	2	Reuniones	Porcentaje de reuniones realizadas		Acuses de oficios de invitaciones/convocatorias a reuniones.	1) Persona revisora de la Dirección de Modernización Administrativa de la SA. 2) Servidor Público designado como enlace.
	1.3.1 Publicación del Manual de Procedimientos de la SINFRA en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y en el portal oficial (internet de la SINFRA).	03/08/2020	07/08/2020	2	Publicaciones oficiales	Porcentaje de avance en la gestión de las publicaciones		Copia de la edición del Periódico Oficial en que se expide el Manual de Procedimientos de la SINFRA y Oficio en que se informa link para consultar el Manual de Procedimientos de la SINFRA en el portal oficial (internet)	1) Servidor Público designado como enlace. 2) 54 Mandos Medios y Superiores de la SINFRA
	1.3.2 Comunicar al personal de la SINFRA, mediante correo electrónico, la publicación del Manual de Procedimientos.	10/08/2020	14/08/2020	54	Correos electrónicos	Porcentaje de correos electrónicos enviados		Capturas de pantalla del envío de correos electrónicos.	1) Servidor Público designado como enlace. 2) 54 Mandos Medios y Superiores de la SINFRA

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

www.oaxaca.gob.mx



**FICHA TÉCNICA.**

**Elaborar e implementar el Programa Anual de Capacitación 2020**

<b>FICHA TÉCNICA DOS</b>	
<b>COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER</b>	1. Ambiente de Control
<b>PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER</b>	4. Demostrar compromiso con la competencia profesional.
<b>PROYECTO</b>	Elaborar e implementar el Programa Anual de Capacitación 2020.
<b>OBJETIVO</b>	Disponer de un Programa de capacitación y operarlo para desarrollar un proceso a corto y mediano plazos que, aplicado de manera sistemática y organizada, garantice que las y los Servidores Públicos de la SINFRA cuenten con conocimientos, aptitudes, y habilidades para cumplir sus responsabilidades con eficiencia y profesionalismo.
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>
Departamento de Recursos Humanos	Zaira Sánchez Aguilar
<b>ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA</b>	
<b>2.1</b>	Elaborar un proyecto de Programa Anual de Capacitación.
<b>2.2</b>	Autorizar el Programa Anual de Capacitación.

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

www.oaxaca.gob.mx

2.3		Realizar las capacitaciones programadas.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
2.1	4.04 La Administración debe atraer, desarrollar y retener profesionales competentes para lograr los objetivos de la institución. Por lo tanto, debe seleccionar y contratar, capacitar, proveer orientación en el desempeño, motivación y reforzamiento del personal.	2.1.1 Identificar necesidades de capacitación.	17/02/2020	06/03/2020	1	Reuniones con Mandos Medios y Superiores de la SINFRA	Porcentaje de unidades administrativas participantes	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO ((0-7)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">0%-49%</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (8-14)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">50%-99%</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (15)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>	Lista de asistencia y minuta de asuntos tratados	1) Departamento de Recursos Humanos.  2) Mandos Medios y Superiores de la SINFRA
		2.1.2 Diseñar el Proyecto de Programa de Capacitación, debiendo considerar las propuestas de otros Servidores Públicos de la SINFRA, incluir temas sustantivos del ramo de acción de dependencia, así como de transparencia, anticorrupción y mejora en la gestión pública.	09/03/2020	20/03/2020	1	Documento	Porcentaje de la elaboración del Proyecto del Programa de Capacitación.	<div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">CRÍTICO ((0-7)</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">0%-49%</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">CON RIESGO (8-14)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">50%-99%</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">ACEPTABLE (15)</div> <div style="background-color: green; color: black; padding: 2px;">100%</div>	Proyecto del Programa de Capacitación.	1) Departamento de Recursos Humanos.

www.oaxaca.gob.mx

2.2	2.2.1 Autorizar el Programa Anual de Capacitación.	23/03/2020	25/03/2020	1	Programa	Programa autorizado.		Programa Anual de Capacitación 2020 validado y autorizado.	1) Departamento de Recursos Humanos. 2) Dirección Administrativa. 3) Secretario de SINFRA
	2.3	2.3.1 Notificar a las unidades administrativas de la SINFRA el calendario de capacitaciones	30/03/2020	31/03/2020	11	Oficios	Porcentaje de oficios emitidos.		Acuse de oficios
	2.3.2 Capacitar al personal designado.	01/04/2020	01/12/2020	12	Capacitaciones	Porcentaje de capacitaciones realizadas		Lista de asistencia de personal capacitado y cartilla descriptiva de cada módulo de capacitación	1) Departamento de Recursos Humanos 2) Expositores; conferencistas, organizadores, etc.

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

www.oaxaca.gob.mx



**FICHA TÉCNICA.**

**Diseñar el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable**

<b>FICHA TÉCNICA TRES</b>	
<b>COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER</b>	2. Administración de Riesgos
<b>PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER</b>	6. Definir metas y objetivos institucionales.
<b>PROYECTO</b>	Diseñar el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.
<b>OBJETIVO</b>	Disponer de un documento institucional que de manera coherente y ordenada oriente los esfuerzos institucionales hacia la consecución de los objetivos relativos a su mandato, en congruencia con las disposiciones normativas y programáticas aplicables.
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>
Departamento de Enlace con el Sector	Victoria Cruz Sánchez
<b>ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA</b>	
<b>3.1</b>	Revisar marco de actuación jurídico y programático de la SINFRA, conforme a la Guía emitida por la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE).
<b>3.2</b>	Solicitar información e integrarla al Proyecto de Plan Estratégico.
<b>3.3</b>	Envío del Proyecto de Plan Estratégico a la COPLADE.
<b>3.4</b>	Emitir y difundir entre todo el personal de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable el Plan Estratégico Institucional.

www.oaxaca.gob.mx

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
3.1	6.04 La Administración debe considerar los requerimientos externos y las expectativas internas al definir los objetivos que permiten el diseño del control interno.	3.1.1 Revisar el marco institucional de la SINFRA, el Marco Estratégico; la Alineación con la Estructura Programática y el Marco de Resultados.	06/01/2020	06/03/2020	1	Matriz FODA	Porcentaje de avance en la integración de Plan Estratégico CRÍTICO (0-7) 0%-49% CON RIESGO (8-14) 50%-99% ACEPTABLE (15) 100%	Documento electrónico con Matriz FODA	1) 54 unidades administrativas que conforman la SINFRA
3.2	6.01 La Administración debe definir objetivos en términos específicos y medibles para permitir el diseño del control interno y sus riesgos asociados.	3.2.1 Solicitar la información a los Servidores Públicos de la SINFRA, revisarla e integrarla al Proyecto de Plan Estratégico Institucional conforme a la normatividad aplicable; realizar las observaciones pertinentes.	09/03/2020	30/10/2020	28	Correos electrónicos	Porcentaje de avance en la integración del Plan Estratégico CRÍTICO (0-272) 0%-49% CON RIESGO (276-544) 50%-99% ACEPTABLE (545) 100%	Capturas de pantalla de electrónicos de intercambio para validación de información	1) Departamento de Enlace con el Sector. 2) 53 unidades administrativas (SINFRA).
3.3		3.3.1 Envío del Proyecto de Plan Estratégico Institucional para revisión de la COPLADE	02/11/2020	06/11/2020	1	Oficio	Porcentaje de avance en la elaboración del oficio CRÍTICO (0-272) 0%-49% CON RIESGO (276-544) 50%-99% ACEPTABLE (545)	Acuse del oficio de envío del documento	1) Departamento de Enlace con el Sector (SINFRA) 2) Dirección de Planeación (COPLADE).

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

www.oaxaca.gob.mx



3.4	6.02 La Administración debe definir los objetivos en términos específicos de manera que sean comunicados y entendidos en todos los niveles en la institución. La definición de los objetivos debe realizarse en alineación con el mandato, la misión y visión institucional, con su plan estratégico y con otros planes y programas aplicables, así como con las metas de desempeño.	3.4.1 Emitir el Plan Estratégico.	16/11/2020	20/11/2020	1	Documento	Porcentaje de avance en la integración de Plan Estratégico	<div style="text-align: center;"> <div style="background-color: green; width: 100%; height: 10px; margin-bottom: 2px;">100%</div> <div style="background-color: red; width: 100%; height: 10px; margin-bottom: 2px;">CRÍTICO (0-272) 0%-49%</div> <div style="background-color: yellow; width: 100%; height: 10px; margin-bottom: 2px;">CON RIESGO (276-544) 50%-99%</div> <div style="background-color: green; width: 100%; height: 10px;">ACEPTABLE (545) 100%</div> </div>	Plan Estratégico Institucional	1) Secretario de SINFRA.  2) Subsecretaría de Planeación y Programación de Obra.  3) Departamento de Enlace con el Sector
		3.4.2 Comunicar al personal de la SINFRA, mediante correo electrónico, la emisión del Plan Estratégico Institucional	23/11/2020	24/11/2020	53	Correos electrónicos	Porcentaje de correos electrónicos enviados	<div style="text-align: center;"> <div style="background-color: red; width: 100%; height: 10px; margin-bottom: 2px;">CRÍTICO (0-7) 0%-49%</div> <div style="background-color: yellow; width: 100%; height: 10px; margin-bottom: 2px;">CON RIESGO (8-14) 50%-99%</div> <div style="background-color: green; width: 100%; height: 10px;">ACEPTABLE (15) 100%</div> </div>	Capturas de pantalla del envío de correos electrónicos.	1) Departamento de Enlace con el Sector.  2) 53 unidades administrativas (SINFRA).

www.oaxaca.gob.mx

**FICHA TÉCNICA.**

**Diseñar de un formato de informe mensual de actividades de las unidades administrativas (nivel directivo)**

<b>FICHA TÉCNICA CUATRO</b>	
<b>COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER</b>	4. Información y Comunicación
<b>PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER</b>	14. Comunicar internamente.
<b>PROYECTO</b>	Diseñar de un formato de informe mensual de actividades de las unidades administrativas (nivel directivo)
<b>OBJETIVO</b>	Identificar los requerimientos de información relevante para diseñar un documento estandarizado de uso interno en la SINFRA, que sea útil para recabar información confiable y actualizada de las actividades sustantivas que realiza la dependencia.
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>
Coordinador Técnico	Marco Antonio Soto Gil
<b>ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA</b>	
<b>4.1</b>	Identificar de los datos cualitativos y cuantitativos que por su importancia para el ramo de acción de la SINFRA ameriten seguimiento periódico (necesidades de información).
<b>4.2</b>	Diseñar el formato de informe mensual y hacerlo del conocimiento de los Servidores Públicos de la SINFRA.

www.oaxaca.gob.mx

4.3 Implementar la política de informe mensual en la SINFRA.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
4.1	14.07 La Administración debe seleccionar métodos de comunicación apropiados, como documentos escritos, ya sea en papel o en formato electrónico, o reuniones con el personal. Asimismo, debe evaluar periódicamente los métodos de comunicación de la institución para asegurar que cuenta con las herramientas adecuadas para comunicar internamente información de calidad de manera oportuna.	4.1.1 Convocar a reuniones con Titulares de las Direcciones de la SINFRA, para definir necesidades de información periódica.	17/03/2020	06/04/2020	3	Reuniones	Porcentaje de la elaboración del documento	Lista de asistencia y minuta de asuntos tratados	1) Coordinación Técnica. 2) Dirección Administrativa; 3) Dirección Jurídica; 4) Dirección de Ordenamiento Territorial; 5) Dirección de Centros de Población; 6) Dirección de Estudios y Proyectos; 7) Dirección de Construcción, y; 8) Dirección de control y evaluación de Obra Pública.
4.2		4.2.1 Diseñar el formato de informe mensual y su instructivo de requisitado.	07/04/2020	30/04/2020	1	Formato	Porcentaje de la elaboración del Formato		

www.oaxaca.gob.mx



		<p><b>4.2.2</b> Hacer del conocimiento a los titulares de las Subsecretarías y Direcciones de la SINFRA el establecimiento del formato de informe mensual, sus características y el procedimiento para su emisión.</p>	04/05/2020	08/05/2020	1	circular	Porcentaje de notificación de circular		Acuse de circular	<p>1) Coordinación Técnica.</p> <p>2) Subsecretaría de Planeación y Programación de Obra; 3) Subsecretaría de Ordenamiento Territorial; 4) Subsecretaría de Obras Públicas; 5) Dirección Administrativa; 6) Dirección Jurídica; 7) Dirección de Ordenamiento Territorial; 8) Dirección de Centros de Población; 9) Dirección de Estudios y Proyectos; 10) Dirección de Construcción, y; 11) Dirección de control y evaluación de Obra Pública.</p>
4.3		<p><b>4.3.1</b> Solicitar informe mensual durante la última semana de cada mes, utilizando el formato establecido.</p>	25/05/2020	24/12/2020	11	Solicitudes	Porcentaje de informes solicitados.		Acuse de oficios solicitud	<p>1) Coordinación Técnica.</p> <p>2) Titulares de las subsecretarías y Direcciones.</p>

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

www.oaxaca.gob.mx





1.3.1 Publicación del Manual de Procedimientos de la SINFRA en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca y en el portal oficial (internet) de la SINFRA.	07-ago-2020	5 días																																
1.3.2 Comunicar al personal de la SINFRA, mediante correo electrónico, la publicación del Manual de Procedimientos.	14-ago-2020	5 días																																

**Componente I. Ambiente de Control**  
**Proyecto 2. Elaborar e implementar el Programa Anual de Capacitación 2020**

2.1.1 Identificar necesidades de capacitación.	06-mar-20	15 días																																
2.1.2 Diseñar el Proyecto de Programa de Capacitación, debiendo considerar las propuestas de otros Servidores Públicos de la SINFRA, incluir temas sustantivos del ramo de acción de dependencia, así como de transparencia, anticorrupción y mejora en la gestión pública.	20-mar-20	10 días																																
2.2.1 Autorizar el Programa Anual de Capacitación.	25-mar-20	2 días																																
2.3.1 Notificar a las unidades administrativas de la SINFRA el calendario de capacitaciones	31-mar-20	2 días																																
2.3.2 Capacitar al personal designado.	11-dic-20	8 meses																																

**Componente II. Administración de Riesgos**

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable







4.2.2. Hacer del conocimiento a los titulares de las Subsecretarías y Direcciones de la SINFRA el establecimiento del formato de informe mensual, sus características y el procedimiento para su emisión.

4.3.1. Solicitar informe mensual durante la última semana de cada mes, utilizando el formato establecido.

08-may-20

5 días

24-dic-20

8 meses

# DOCUMENTO PARA CONSULTA

## Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

### Cronograma resumen

Proyecto o actividad	Fecha inicio	Fecha límite	2020																																																																						
			Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre					Diciembre															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53																		
<b>Programa de Trabajo de Control Interno</b>																																																																									
<b>Componente I. Ambiente de Control</b>																																																																									
Proyecto 1. Elaboración del Manual de Procedimientos de la SINFRA.	iniciada en 2019	14-ago-20	█																																				█																																		
Proyecto 2. Elaborar e implementar el Programa Anual de Capacitación 2020.	17-feb-20	01-dic-20						█																																																																	
<b>Componente II. Administración de Riesgos</b>																																																																									
Proyecto 3. Diseñar el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.	06-ene-20	24-nov-20	█																																																																						
<b>Componente IV. Información y Comunicación</b>																																																																									
Proyecto 4. Diseñar un formato de informe mensual de actividades de las unidades administrativas (nivel directivo).	17-mar-20	25-dic-20																																█										█										█										█									

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, viernes 14 de febrero del año 2020.

Elaboró

**Rodolfo Díaz Jiménez**

Director de Ordenamiento Territorial y Enlace de  
Control Interno de la Secretaría de las Infraestructuras  
y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Revisó

**Fabián Alejandro Vázquez Martínez**

Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Coordinador  
de Control Interno de la Secretaría de las Infraestructuras  
y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Autorizó

**Fabián Sebastián Herrera Villagómez**

Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el  
Ordenamiento Territorial Sustentable y Presidente propietario  
del Comité de Control Interno.



SECRETARÍA DE LAS  
INFRAESTRUCTURAS  
Y EL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL SUSTENTABLE

DOCUMENTO PARA CONSULTA  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA PÁGINA 32 de 32 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2020 DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, AUTORIZADO A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

FAVM/ RDJ/ VJGZ

www.oaxaca.gob.mx





**Gobierno del Estado**

**Poder Ejecutivo**

**DOCUMENTO PARA CONSULTA**  
Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

**Programa de Trabajo**

de

**Control Interno**

**2020**